

Rubén Carrasco: “Protec busca promover la formalización y las buenas prácticas agrícolas”

Sostuvieron recientemente una reunión con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), ¿Cuál fue el motivo?

La reunión fue en primer lugar para presentarnos como **Gremio para la Protección de Cultivos (Protec) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, teniendo en cuenta que la cartera ha venido teniendo ministros rotativos y no uno estable como ahora, que le dé tranquilidad al sector. Hemos ido por tanto a agradecer por la apertura y a fortalecer algunos convenios de cooperación que ya tenemos encaminados.

Hemos llevado iniciativas, no solamente viendo la realidad y la problemática de la crisis climática y económica que se está viviendo y que amenaza la seguridad alimentaria. En esta reunión también han participado altos directivos del **Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)**, los cuales han sido invitadas por la ministra, porque es el ente regulador de la autoridad de nuestro sector de protección de cultivos.

¿Qué propuestas son las que vienen promoviendo?

Hemos llevado propuestas para seguir construyendo temas como

por ejemplo la formalización del sector, teniendo en cuenta que vemos adulteración y contrabando; y por otro lado para fortalecer algunos mecanismos o talleres de certificación para profesionales que manipulen **productos agroquímicos**, reforzando las buenas prácticas agrícolas, el manejo integrado de plagas, y también la parte de responsabilidad social con la buena gestión de envases vacíos. Son programas de concientización de buen manejo de productos.

¿Cuál es su iniciativa en el caso de la formalización del sector?

Estamos a punto de cerrar un convenio con una empresa internacional, en temas de codificación y certificación de envases para contrarrestar la adulteración, y dar más garantía y calidad, y es que la informalidad es un problema muy grave, ya que alrededor del 15% de productos agroquímicos son informales, de contrabando o adulterados de cierta forma, poniendo en riesgo la salud, porque son de mal proceder.

Las empresas de nuestro gremio, respetan el debido proceso ya que toma dos o tres años para que un producto pase por todas las evaluaciones no solo de **Senasa**, sino también de **La Dirección General de Salud Ambiental (Digesa)**, y de **la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM)**.

¿La informalidad o la ilegalidad se viene incrementando en los productos agroquímicos?

Durante la pandemia disminuyó por las restricciones y la misma situación de confinamiento de que no ingresaban productos,

pero tras esta ha vuelto a incrementarse. Y la tendencia es que aumente año a año. De no hacerse nada al respecto, el porcentaje de agroquímicos informales puede llegar al 20% en dos o tres años. En el caso del contrabando vienen principalmente del norte, y la adulteración se hace en garajes o cocheras.

¿Qué otros temas vienen promoviendo?

Está también la norma de fertilizantes que ya tenemos en agenda con el **Senasa** para darle curso al proyecto. Esta norma ha sido trabajada por nuestro gremio en cooperación con el **Midagri**, y que consiste en formalizar la categoría de productos fertilizantes que no está regulada. En otros países como Ecuador y Colombia sí lo está, pero aquí se puede sacar el producto y venderlo sin pasar un debido análisis. Y por ende no se sabe la procedencia, la composición, la manipulación de los productos, y se facilita la adulteración.



Con respecto a los agricultores afectados por el impacto climático, ¿también han presentado iniciativas?

Por la crisis climática, muchos agricultores no tienen recursos, y por ello venimos haciendo énfasis en la atención a la agricultura familiar más afectada en el norte del país que tiene áreas afectadas. Hay ahora cerca de 15.000 hectáreas afectadas, y 30.000 por lo menos que han sido indirectamente perjudicadas, Entonces en general nosotros abogamos siempre por la agricultura, porque estamos en la misma cadena agroalimentaria.

En busca de que se concreten las iniciativas que proponen, ¿qué le diría a las autoridades del sector?

Básicamente nosotros reconocemos a la autoridad (**Midagri**), al **Senasa** como ente regulador, y por la misma situación que somos empresas formales, llevamos alternativas, soluciones para protección de los cultivos, y de esta manera ayudar a las empresas formales y a los más de dos millones de agricultores que tenemos en el país. Y todo esto en línea con nuestro compromiso con las buenas prácticas agrícolas, con la asociatividad, y el manejo integrado de plagas.

LEA TAMBIÉN:

Fuertes lluvias pasarán factura a las agroexportaciones – La Cámara (lacamara.pe)